

Ambato, a 09 de Enero del 2015.

Sr. Segundo Amable Iza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI "CITRACENTECOT S.A.",

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que YO WILLIAM SANTIAGO DEFAZ CHICAIZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 050303861-4, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender veinte acciones que poseo en la compañía, a favor del señor JOSE ANTONIO YANCHAGUANO MUSO, portador de la cedula de ciudadanía No. 050119403-9. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen al señor WILLIAM SANTIAGO DEFAZ CHICAIZA. Por lo tanto los cónyuges señores WILLIAM SANTIAGO DEFAZ CHICAIZA Y PAULINA ELIZABETH AIMACAÑA ALOMOTO, CEDEN Y TRASPASAN a favor del señor JOSE ANTONIO YANCHAGUANO MUSO, las veinte acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de veinte acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. William Santiago Defaz Chicaiza

C.C. No. 050303861-4.

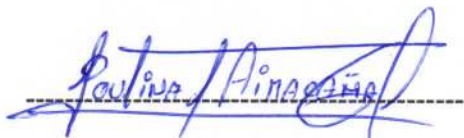
CEDENTE



Sr. José Antonio Yanchaguano Muso

C.C. No. 050119403-9.

CESIONARIO



Sra. Paulina Elizabeth Aimacaña Alomoto

C.C. No. 050286202-2.

CEDENTE

Ambato, 22 de Diciembre del 2014.

Sr. Segundo Amable Iza

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien de comunicarle a usted señor Gerente General, que yo SEGUNDO GALO JAMI TOAQUIZA, portador de la cedula de ciudadanía No. 050121539-6, accionista de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, he procedido a vender cien acciones que poseo en la compañía, a favor de la señora MARIA DOLORES MATA ALVAREZ, portadora de la cedula de ciudadanía No. 050127185-2. Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL CENTELLA DEL COTOPAXI CITRACENTECOT S.A.**, fue constituida con un capital social de DOS MIL CIEN DÓLARES AMERICANOS, con DOS MIL CIEN acciones del valor de UN DÓLAR Estadounidense cada una; de los cuales cien acciones de un dólar cada una pertenecen al señor SEGUNDO GALO JAMI TOAQUIZA. Por lo tanto los cónyuges señores SEGUNDO GALO JAMI TOAQUIZA Y MARIA AURORA AIMACAÑA ALOMOTO, CEDEN Y TRASPASAN a favor de la señora MARIA DOLORES MATA ALVAREZ, las cien acciones y su valor nominal es de un dólar americano cada acción dando un total de cien acciones del valor de un dólar cada una.

Tanto el Cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le anticipo mi agradecimiento. Firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente,



Sr. Segundo Galo Jami Toaquiza

CC. No. 050121539-6.

CEDENTE



Sra. María Dolores Mata Álvarez

CC. No. 050127185.2.

CESIONARIO



Sra. María Aurora Aimacaña Alomoto

C.C. No. 050119468-2.

CEDENTE